

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Policía Foral refuerza su presencia en Tafalla para velar por la seguridad durante las fiestas patronales

Ha previsto un dispositivo formado por hasta 60 agentes que trabajarán durante los siete días en turnos de mañana, tarde y noche

Martes, 13 de agosto de 2013

La Policía Foral reforzará su presencia en Tafalla para velar por la seguridad ciudadana y vial durante las fiestas patronales de esta localidad, que comienzan este miércoles, 14 de agosto, y terminarán el próximo martes, 20 de agosto.

Con este fin la Policía Foral ha previsto un dispositivo formado por hasta 60 agentes que trabajarán durante los siete días en turnos de mañana, tarde y noche. Los policías realizarán patrullajes a pie y en vehículo por la localidad, recibirán denuncias durante las 24 horas en la Oficina de Atención al Ciudadano instalada en su comisaría (ubicada en los bajos del edificio de los juzgados), atenderán los festejos taurinos y apoyarán a la Policía Municipal de Tafalla en diversos actos festivos.

En cuanto al tráfico, y en coordinación con la Policía Municipal y la Guardia Civil, la Policía Foral establecerá controles preventivos, tanto de alcoholemia como de velocidad, en las carreteras de acceso a Tafalla. Asimismo realizarán pruebas de detección de drogas a aquellos conductores que presenten síntomas relacionados con el consumo de estas sustancias.

Aquellos conductores que lo deseen podrán someterse voluntariamente a una prueba de alcoholemia en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Policía Foral para conocer si están en condiciones de conducir.

Venta de alcohol a menores y prevención de hurtos

Como en años anteriores, la Policía Foral también controlará en establecimientos, bares y discotecas la venta de alcohol a menores de edad. Además, agentes de la Policía Municipal han distribuido folletos con información sobre la prohibición de esta práctica, sus consecuencias legales y las afecciones físicas que causa la ingesta de alcohol.

Respecto a la prevención de hurtos, la Policía Foral ha facilitado a los hosteleros de Tafalla una serie de recomendaciones en caso de que detecten en sus locales la presencia de carteristas o personas sospechosas. Los agentes también han distribuido unos folletos informativos con consejos de seguridad encaminados a evitar la sustracción de carteras, teléfonos móviles y otras pertenencias.